



LEYENDA

	PENDIENTE DE 0 A 10 %.
	PENDIENTE DE 10 A 25 %.
	PENDIENTE DE 25 A 40 %.
	PENDIENTE DE MAS DE 40 %.
	SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO

COMITÉ DE REGULACIÓN DE CAMBIOS
 MODIFICACION DE TENDAJE-BOMERA-RIEVO
 054061 15.ENE.02
VISADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2001, acordó por unanimidad aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Plan Parcial I-2 Uso Global Industrial Los Llanos de Aridane, a 12 de noviembre de 2001.
 La Secretaria General
 Fdo: Carmen Avila Avila

DILIGENCIA: El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2002, acordó por unanimidad la aprobación provisional de la Modificación Puntual del Plan Parcial I-2 Uso Global Industrial Los Llanos de Aridane, a 28 de marzo de 2002.
 La Secretaria General
 Fdo: Carmen Avila Avila

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio del Municipio de Canarias mediante acuerdo de fecha: **4 JUN. 2002.**

MODIFICACION PUNTUAL

PLAN PARCIAL I-2 TEXTO REFUNDIDO

Programado P.G. 1.987

Uso global industrial

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane

ARQTS: RUBENS Y ELENA HENRIQUEZ PLANO DE INFORMACION (Texto Refundido-Nov. 1.998)

ARQUITECTO: RUBENS HENRIQUEZ

PENDIENTES DEL TERRENO

ABRIL 2.001 ESCALA 1 : 2.000 HOJA N° **6-A**